

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL ABCMANTEIN S.A CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de La Libertad, siendo el Séptimo día del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15 horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Barrio La Esperanza Calle 24 entre avenida 12 y 14 , se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL ABCMANTEIN S.A. los siguientes accionistas.

1.-) Flores Panchana Fredy Miguel, por sus propios derechos, propietario de 01 acciones;

2.-) Navas Vargas Antonio Elías, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, liberadas

Preside la sesión el Sr. Flores en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de Secretario de la Junta el Sr. Navas Vargas Antonio Elías Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentran representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$ 800.00 dólares, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2012.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista Navas Vargas Elías, quien expone los informes del Administrador y el Comisario por el año fiscal 2012, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del administrador y del comisario de la Compañía, relativo al año fiscal 2012, en la cual se ha observado que la empresa no tuvo transacciones en este periodo.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista Flores quien expone que una vez que ha sido entregado con anterioridad para su respectiva revisión el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 demuestra que la compañía tiene previsto realizar transacciones con terceros en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance del ejercicio económica 2012.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas

Guayaquil, Marzo 07 del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Navas Vargas Antonio Elias", is written over a circular stamp or seal.

Navas Vargas Antonio Elias
Secretario de la junta